Naciones Unidas A/58/430

Asamblea General

Distr. general
10 de octubre de 2003
Español
Original: inglés

Quincuagésimo octavo período de sesiones
Tema 25 del programa
Universidad para la Paz

Universidad para la Paz

Informe del Secretario General*

Resumen

En el presente informe se proporcionan detalles de los progresos alcanzados en la tarea de revitalizar la Universidad para la Paz, en lo que atañe a la elaboración y la aplicación de su programa académico, y ampliar su alcance en todo el mundo. Como parte del programa quinquenal de ampliación y revitalización, se ha concebido un nuevo programa académico que se está llevando a la práctica en el recinto Universitario de Costa Rica, que incluye cinco nuevos programas de licenciatura sobre cuestiones relativas a la paz y la seguridad, y varios cursos cortos para profesionales en mitad de su carrera. Los estudiantes de las universidades asociadas de todo el mundo recibirán el material elaborado para el curso, para que puedan estudiar las importantes cuestiones de la paz y la seguridad en los centros de estudio de sus respectivos países. Un número cada vez mayor de donantes han proporcionado apoyo financiero para lanzar y sostener el programa académico innovador. Sin embargo, la plena aplicación de este programa y su ampliación a todo el mundo dependen del apoyo financiero firme y sostenido que reciba en los próximos años.

* El documento fue presentado con retraso a los servicios de conferencias sin la explicación necesaria en virtud del párrafo 8 de la resolución 53/208 B de la Asamblea General, según el cual, si se produce un retraso, hay que explicar los motivos en una nota de pie de página.

03-55364 (S) 271003 271003

Índice

		Párrafos	Página
I.	Introducción	1–5	3
II.	Elaboración y aplicación del programa académico	6–13	3
	A. Cursos en la sede	8–10	4
	B. Cursos en otros recintos	11	4
	C. Elaboración y difusión de los materiales didácticos	12	5
	D. Educación a distancia	13	5
III.	Ampliación del programa de la Universidad en todo el mundo	14–19	5
IV.	Desarrollo institucional	20–22	7
V.	Situación en materia de recursos	23–29	7
	A. Apoyo al proceso de revitalización	25	7
	B. Apoyo al programa académico	26–27	8
	C. Programa de becas de la Universidad para la Paz	28–29	8
VI.	Conclusión	30–32	9

I. Introducción

1. La Universidad para la Paz se estableció en 1980 en cumplimiento de la resolución 35/55 de la Asamblea General, con el propósito de brindar a la humanidad una institución internacional de enseñanza superior para la paz y con el objetivo de promover el espíritu de comprensión, tolerancia y coexistencia pacífica entre los seres humanos, estimular la cooperación entre los pueblos y ayudar a superar los obstáculos y conjurar las amenazas a la paz y el progreso mundiales, de conformidad con las nobles aspiraciones proclamadas en la Carta de las Naciones Unidas. La sede se encuentra en las afueras de San José (Costa Rica).

2. La Universidad fue establecida de conformidad con un convenio internacional aprobado por la Asamblea General, y funciona con un alto grado de autonomía y flexibilidad, que le permite actuar de nexo entre las comunidades académica, gubernamental y no gubernamental, para abordar las cuestiones de la paz y la seguridad mediante la educación, la capacitación y la investigación. El órgano rector es un Consejo nombrado por el Secretario General de las Naciones Unidas, en consulta con el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

3. La Asamblea General, en su resolución 56/2, observó las gestiones decididas emprendidas por el Secretario General en consulta con el Director General de la UNESCO y con el apoyo del Gobierno de Costa Rica, para revitalizar la Universidad. La Asamblea invitó a los Estados Miembros a que se adhiriesen al Convenio Internacional para el establecimiento de la Universidad para la Paz (véase la resolución 35/55 en anexo) y pidió al Secretario General que considerase la posibilidad de utilizar los servicios de la Universidad en sus esfuerzos de solución de conflictos y consolidación de la paz, y en la promoción de la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz. También invitó a los Estados Miembros, los organismos intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los particulares interesados, a que prestaran apoyo financiero a la Universidad.

4. Como parte del proceso permanente de reforma, el Secretario General ha adoptado medidas para fortalecer la Universidad para la Paz y ampliar sus actividades a todas las regiones del mundo. Desde 2001, se aplica una estrategia de ampliación de las actividades de la Universidad y mejoramiento de su programa académico, para transformarla en un centro mundial de la educación, la capacitación y la investigación para la paz, y permitirle responder más eficazmente al mandato mundial que le ha asignado la Asamblea General.

5. El Secretario General presenta este informe para facilitar a la Asamblea General el examen del tema titulado “Universidad para la Paz” en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

II. Elaboración y aplicación del programa académico

6. Desde 2001, la Universidad para la Paz hace progresos sustanciales en la consecución de dos objetivos principales, de conformidad con la misión que le ha asignado la Asamblea General y las decisiones adoptadas por el Consejo de la Universidad. Los dos objetivos consisten en elaborar un programa académico de alta calidad en materia de educación, capacitación e investigación sobre las importantísimas

cuestiones de la paz y la seguridad y, simultáneamente, ampliar el programa a diferentes regiones del mundo mediante la red de instituciones asociadas.

7. Se está desarrollando un programa académico multicultural y modular sobre cuestiones clave en el campo de la educación para la paz, que comprende la metodología y la estrategia para difundir el material de los cursos a universidades asociadas de todo el mundo. El programa académico comprende cuatro componentes principales.

A. Cursos en la sede

8. Los cinco nuevos programas de licenciatura que se ofrecen en la sede son: derechos humanos; derecho internacional y solución de controversias; estudios internacionales sobre la paz; género y consolidación de la paz, y desarrollo sostenible y recursos naturales; este último es un programa de licenciatura doble, impartido conjuntamente con la School of International Service de la American University de Washington, D.C. En el año académico 2003-2004, unos 80 estudiantes de todo el mundo están cursando estos programas de licenciatura, y se prevé que sean más de 100 en 2004-2005.

9. El programa de licenciatura en estudios internacionales para la paz, iniciado en septiembre de 2003, es un elemento fundamental del programa académico de la Universidad. El curso básico de estudios internacionales sobre la paz ofrece especial interés, pues ha sido elaborado mediante un proceso de consultas internacionales, para que se incluya en todos los programas de la Universidad y se facilite a otras universidades. Como el programa académico se desarrolla sobre la base de módulos, se han incorporado elementos comunes de los diferentes programas de licenciatura en este curso básico, que será obligatorio para los estudiantes de todos los programas de la Universidad, con arreglo a la resolución 35/55, por la que se estableció dicha Universidad.

10. También se han hecho progresos en la elaboración de módulos, cursos y programas didácticos de ciertas materias, como el desarrollo económico y la paz; la seguridad ambiental; la juventud, el empleo y la violencia; y los medios de difusión, la paz y la seguridad. En una etapa posterior se iniciará un programa de licenciatura en educación para el desarme y la no proliferación, basado en un nuevo mandato específico de la Asamblea General. En el último año también se ha impartido una serie de cursos cortos: el desarrollo económico y la paz; el género y la consolidación de la paz; la discapacidad; la seguridad humana; las armas pequeñas; los derechos humanos y la religión; y la ordenación de los recursos naturales. Se ha elaborado un programa de estudios de nivel universitario sobre los conflictos y la paz, de un semestre y en el extranjero, que se impartirá en el recinto principal en 2004.

B. Cursos en otros recintos

11. Se han introducido cursos que se imparten en otros recintos fuera de la sede. En 2002 y 2003, en la Universidad de Europa Central de Budapest, se dictó un curso de tres meses de estudios sobre la paz y los conflictos para catedráticos de Asia central, actualmente imparten el curso en sus respectivas universidades. Además, en la Universidad de Mahidol, Bangkok, se impartieron en julio de 2003, dos cursos cortos para profesionales, como parte del programa para Asia y el Pacífico, titulados respectivamente “La seguridad ambiental y los conflictos en torno a los recursos

naturales – nueva vulnerabilidad y nueva vigilancia", al que asistieron 55 participantes de 18 países de Asia y el Pacífico, y "Religión: ¿conflicto o paz?", al que asistieron 47 participantes de 10 países de la región.

C. Elaboración y difusión de los materiales didácticos

12. Tras haberse elaborado el contenido de los cinco programas de licenciatura, el proceso de expansión consistirá principalmente en difundir el material didáctico, los cursos y los módulos, mediante las tecnologías más avanzadas, a las universidades asociadas de todo el mundo, como base para los estudios sobre la paz y los conflictos. Mediante la difusión de los conocimientos multiculturales procedentes de las Naciones Unidas a miles de jóvenes dirigentes y docentes, la Universidad puede hacer una importante contribución a la prevención, la gestión y la solución de los conflictos, al crear un importante efecto multiplicador, que permite que un gran número de estudiantes estudien, en sus propias universidades, cuestiones concretas tales como prevención de conflictos, mediación, consolidación de la paz, derechos humanos y cuestiones de género. Se ha determinado que universidades asociadas específicas de África, América Latina, Asia central y Asia y el Pacífico están dispuestas a utilizar el material didáctico de la Universidad, cuando esté disponible.

D. Educación a distancia

13. A medida que esté disponible el contenido de los cursos, se están intensificando las actividades en el campo de las tecnologías de la educación y la información. Se está elaborando un programa de educación a distancia "UPEACE GlobalEd" que ofrecerá enseñanza mediante la Web en las grandes materias en que se centra el programa de la Universidad para la Paz. El sitio en la Web de la Universidad se ha mejorado y se está apoyando con tecnología de la información y las comunicaciones a todas las actividades académicas y la biblioteca.

III. Ampliación del programa de la Universidad en todo el mundo

14. Acorde con su mandato, el programa de la Universidad se está ampliando a otras regiones del mundo.

15. Con el apoyo inicial de los Países Bajos y Dinamarca, y ulteriormente, el de Noruega y Suecia, se ha elaborado un importante programa para reforzar la educación para la paz en África, sobre la base de los resultados de misiones a 10 países que han realizado un trabajo minucioso de consulta con personal académico, dirigentes de la sociedad civil, investigadores, funcionarios y militares, entre otros. Se ha conseguido acumular un volumen excepcional de conocimientos sobre las actividades de investigación y enseñanza en África y sobre las necesidades prácticas de fortalecimiento de la capacidad en el campo de la educación, la capacitación y la investigación para la paz, y los obstáculos que lo impiden. En África se ha establecido una sólida red de instituciones asociadas bastante motivadas, lo que ha permitido la concepción de un importante programa quinquenal de apoyo a las universidades africanas, para fomentar su capacidad de enseñanza e investigación en cuestiones

vitales como, entre otros, la prevención de los conflictos, la consolidación de la paz, la reconciliación y los derechos humanos.

16. Como se mencionó en el párrafo 11 *supra*, la Universidad también ha lanzado un programa centrado en la educación para la paz en el Asia central, con el apoyo de Dinamarca, los Estados Unidos de América y Noruega. Sobre la base de la experiencia adquirida el primer año experimental, se ha diseñado un programa trienal que consta de un programa de enseñanza de estudios sobre la paz y los conflictos en la Universidad de Europa Central de Budapest, otras reuniones del foro regional sobre la educación para la solución de los conflictos en el Asia central, y la ampliación de los cursos a nivel local en Tayikistán y en otros países de la región. Los aproximadamente 25 expertos de las universidades del Asia central que tomaron los cursos intensivos de la Universidad para la Paz impartidos en 2002 y el primer semestre de 2003 en la Universidad de Europa Central de Budapest han regresado a sus países y han comenzado a enseñar lo que aprendieron, lo que demuestra la validez del enfoque de la Universidad y los resultados positivos que pueden lograrse rápidamente.

17. También se está elaborando un programa regional para Asia y el Pacífico. La primera etapa consistió en congregar una amplia red de universidades clave y constituir la Red de Asia y el Pacífico de universidades por la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz. La segunda reunión con miras a consolidar la red fue organizada conjuntamente con la Universidad de Tsinghua de Beijing, en junio de 2002. En los dos programas ejecutivos cortos entre universidades llevados a cabo en la Universidad de Mahidol (Bangkok) en julio de 2003, sobre “Conflictos relativos a la seguridad ambiental y los recursos naturales” y “Religión: conflicto o paz?” se sacó provecho de los conocimientos técnicos de los integrantes de la red. El exhaustivo material elaborado para el curso se utilizará para ampliar los programas de estudios de las universidades integrantes de la red, y ayudar a iniciar la elaboración de cursos en las universidades participantes.

18. También se ha concebido un programa para América Latina, centrada principalmente en medidas prácticas necesarias para mejorar la seguridad humana en América Latina, en relación con dos cuestiones conexas: mejorar el desempeño de la policía y los servicios de seguridad y redefinir el papel de las fuerzas armadas; y movilizar a las comunidades empresariales y financieras para mejorar las perspectivas de empleo y consolidar la estabilidad y la seguridad. El programa hará hincapié en tres ámbitos principales: fortalecer la educación y la formación para la paz en las universidades y las instituciones de capacitación de América Latina; estimular la investigación para determinar más claramente las causas subyacentes de la inestabilidad y la violencia; y reforzar la base de información y los indicadores de las cuestiones relativas a la violencia y el mantenimiento de la estabilidad y la paz.

19. En este marco, ya están en marcha algunas actividades. El Centro Mundial de Información e Investigación para la Paz de Montevideo, afiliado a la Universidad para la Paz está realizando diversas actividades concretas en asociación con una amplia red de universidades e instituciones de toda la región. El Centro mundial de investigación y capacitación para la solución de conflictos de Bogotá, vinculado a la Universidad para la Paz, está iniciando su programa con la plena participación del Gobierno de Colombia. En Centroamérica se han puesto en marcha dos programas, uno sobre seguridad humana, con el apoyo de Italia, y otro sobre las relaciones entre el sector civil y el militar, con el apoyo de Dinamarca. Se están procurando fondos para iniciar el primer año experimental del programa completo para América Latina.

IV. Desarrollo institucional

20. En los dos últimos años, se han realizado progresos considerables en la modernización de la Universidad, mediante el establecimiento de sistemas de administración, finanzas y auditoría que atienden a las normas internacionales. Se ha creado un sistema completo de administración académica para registrar y seguir de cerca la matrícula actual y en el futuro previsible.

21. En marzo de 2002, la Universidad fue sometida a una evaluación de una semana a cargo de una misión de cuatro expertos del Gobierno de Alemania sobre la base de su informe de evaluación positivo, Alemania ha prometido 1 millón de euros para el desarrollo de cursos.

22. Un evaluador externo independiente calificó muy positivamente los programas de licenciatura en derecho internacional y derechos humanos de 2002-2003, y afirmó que, éstos indicaban claramente que hay un ambiente intelectual estimulante y propicio, y se observa un alto nivel de exigencia en la selección de los candidatos y el rendimiento de los estudiantes. Estas evaluaciones demuestran que los sistemas financieros, de gestión, administración, elaboración y aplicación de programas académicos de la Universidad atienden a las normas internacionales. Se ha establecido un Consejo asesor académico, integrado por 12 distinguidos profesores de distintas nacionalidades para orientar en la elaboración y la calidad del programa académico, que celebró su reunión inaugural en mayo de 2003 en Estocolmo.

V. Situación en materia de recursos

23. La Universidad para la Paz no recibe apoyo financiero directo de las Naciones Unidas. Debe procurar asistencia financiera de los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y fundaciones filantrópicas. Pese a una difícil situación de recursos, la Universidad ha podido reunir fondos para el rápido desarrollo y la ampliación de sus programas, gracias al apoyo de cierto número de donantes que han suministrado y siguen suministrando los recursos necesarios para el desarrollo de la institución y sus programas académicos.

24. A medida que se han puesto en evidencia los progresos en la elaboración y la ejecución del programa académico de la Universidad para la Paz y se ha reforzado su gestión, su credibilidad ha mejorado ante los donantes y los asociados. Los 10 países siguientes están contribuyendo al programa de la Universidad: Alemania, el Canadá, Dinamarca, los Estados Unidos, Finlandia, Italia, Noruega, los Países Bajos, Suecia y Suiza. Se prevé que otros donantes den su apoyo en breve. También se han recibido aportaciones de la Fundación pro Naciones Unidas, el PNUD, la organización Philanthropic Collaborative, la Lotería Nacional Postal de los Países Bajos y otros fondos. El Gobierno de Costa Rica ha apoyado el desarrollo y el mantenimiento de la Universidad a lo largo de los años.

A. Apoyo al proceso de revitalización

25. En la etapa inicial preparatoria, la Fundación pro Naciones Unidas concedió a la Universidad un generoso subsidio por 2 millones de dólares de los EE.UU.

El Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional también ha proporcionado una contribución fundamental de 4,5 millones de dólares canadienses en un período de tres años, que en parte se destinó al desarrollo y apoyo institucionales. Otros donantes han contribuido a estabilizar y revitalizar la Universidad, como el PNUD, el Fondo de los Hermanos Rockefeller, y la organización Philanthropic Collaborative. En los dos últimos años, la Lotería Nacional Postal de los Países Bajos ha dado apoyo constante al presupuesto básico, al igual que los Gobiernos de Noruega y Suecia. Otros varios gobiernos han indicado que están dispuestos a hacer lo propio.

B. Apoyo al programa académico

26. Diversos gobiernos han dado apoyo al programa académico de la Universidad. Los Países Bajos han financiado generosamente el año experimental del gran Programa de África (2002) que ha logrado la participación de estudiosos y expertos africanos en la definición y formulación de un programa de largo plazo de fomento de la capacidad en África, a fin de impartir cursos sobre la paz y los conflictos. El programa quinquenal elaborado con el apoyo de los Países Bajos y Dinamarca se ha puesto en marcha con el apoyo adicional de Noruega y Suecia.

27. Dinamarca, los Estados Unidos, Noruega y Suecia han financiado el año inicial del programa regional sobre educación para la solución de los conflictos en Asia central. El Gobierno de Finlandia está dando un gran apoyo al nuevo programa de licenciatura en género y consolidación de la paz. Alemania presta apoyo para la elaboración de cursos en los campos de estudios internacionales sobre la paz y la educación para la paz. El Centro Internacional de Investigación y Desarrollo del Canadá ha dado apoyo constante para el programa de recursos naturales de la Universidad.

C. Programa de becas de la Universidad para la Paz

28. La Universidad ha creado un programa de becas que dará ayuda financiera a estudiantes calificados y meritorios para que sigan estudios de alto nivel en el campo de la paz y los conflictos. Las contribuciones al fondo de becas permitirán que una nueva generación de docentes y dirigentes de los países en desarrollo adquieran conocimientos y capacidad en relación con la prevención, la gestión y la solución de los conflictos y la consolidación de la paz. Los estudiantes altamente calificados y meritorios de países en desarrollo recibirán becas parciales o completas, según su capacidad.

29. El fondo de becas se inició para el año académico 2002-2003 mediante un generoso subsidio de varios años del Profesor Steven Rockefeller. En el año académico 2003-2004, también Alemania está financiando becas para el programa de estudios sobre la paz y la educación para la consolidación de la paz. La Universidad también ofrece becas a los estudiantes que asisten al programa de licenciatura en género y consolidación de la paz, gracias al apoyo de Finlandia.

VI. Conclusión

30. **Mediante la educación para la paz, el programa académico de la Universidad aborda las causas más profundas de los prejuicios, el odio y los conflictos, de manera concreta y práctica, y refuerza el acervo de recursos de conocimientos y pericia que se necesitan urgentemente para promover la paz y la no violencia. Durante un tiempo, un número cada vez mayor de estudiantes podrán adquirir calificaciones excelentes en estudios sobre la paz y los conflictos. Se establecerá rápidamente una red de estudiantes, expertos, profesores e investigadores, y de hombres y mujeres activos y especializados que trabajen por la paz en diferentes países de todo el mundo. Esta red significará una valiosa contribución al fortalecimiento de la capacidad de enseñanza e investigación para la paz en los países en desarrollo, objetivo prioritario de la Universidad para la Paz, de conformidad con el mandato que le ha otorgado la Asamblea General**.

31. **Antes de diciembre de 2005, habrá concluido la estrategia quinquenal de desarrollo para la Universidad: la primera fase de elaboración del programa académico quedará terminada y el programa estará financiado en gran parte con los derechos de matrícula y las becas; las actividades regionales serán autosuficientes; y el programa de educación a distancia generará ingresos**.

32. **El pleno cumplimiento y el éxito de la misión de la Universidad dependen del amplio apoyo que reciba del mayor número de gobiernos que se adhieran al Convenio Internacional para el Establecimiento de la Universidad para la Paz, y también de la disponibilidad de los recursos financieros necesarios para el funcionamiento institucional de la Universidad; y la ejecución y la difusión de su programa académico**.